

RESOLUCION -CD- N° 232/2010

**Salta, 24 de Junio de 2010
Expediente N° 12.128/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Enfermería Quirúrgica" con Extensión de Funciones en la cátedra de "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 054/10 se autoriza, entre otros, la convocatoria a Concurso del mencionado cargo.

Que en la Sesión Ordinaria N° 07-10, el Consejo Directivo aprueba el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 118/10 y designa, previo sorteo, a los miembros del Jurado, titulares y suplentes.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante resolución.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 07-10 del 08-06-10)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
- DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA
- CATEDRA: ENFERMERÍA QUIRÚRGICA con Extensión de Funciones en la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstétrica".
- DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA
- CARRERA: ENFERMERÍA
- DEPENDENCIA: SEDE CENTRAL

RESOLUCION -CD- N° 232/2010

**Salta, 24 de Junio de 2010
Expediente N° 12.128/10**

ARTICULO 2°: Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 28 de Junio al 09 de Agosto de 2.010.
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 10 de Agosto de 2.010.
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 24 de Agosto de 2.010.

ARTICULO 3°: Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Mercedes Adriana PEREYRA
- Prof. Angélica ALARCON APARICIO
- Enf. José Luis RASJIDO

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Marta RAMOS
- Prof. María Esther VELAZQUEZ
- Lic. Ernesto SANGUEDOLCE

ARTICULO 4°: Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta - Capital, de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación probatoria.

ARTICULO 5°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por: Director o Secretaria de Sede, Secretaría Académica o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dése amplia difusión y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA